petropar
PETRÓLEOS PARAGUAYOS

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa No. 16/11

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de setiembre del año dos mil once, siendo las 14:15 horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), Piso 9 (Unidad Operativa de Contratación), sita en Chile Nº 753 c/ Eduardo V. Haedo, se procede a la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 16/11 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y REPUESTOS PARA SENSORES DE DETECTOR DE GASES"**, con número 220.363 del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2011.

Asisten al acto por PETROPAR: Pedro R. Meza, Jefe Interino del Departamento de Convocatoria y Contratos y Alcides Galeano, Jefe de la Sección Compras Directas y Excepciones, quien preside el acto de apertura de sobre.

Así mismo, asisten en representación de las firmas oferentes: Andrea Techeira con C.I. N° 3.971.940 por PROVINDUS S.A. y Ariel Ruiz, con C.I. N° 3.419.481 por INDALCO S.R.L.

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres presentado y se da lectura de las ofertas de las siguientes empresas:

1- **INDALCO S.R.L.:** presenta su oferta por un monto total de G. 13.640.000 (Guaraníes trece millones seiscientos cuarenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), no cotiza el ítem 3, presenta Constancia del SIPE N° 1147215. Observación: No presenta copia de la Patente Municipal.

2- **PROVINDUS S.A.:** presenta su oferta por un monto total de G. 32.142.000 (Guaraníes treinta y dos millones ciento cuarenta y dos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) no cotiza el ítem 3, presenta Constancia del SIPE N° 1148651. Observación: No presenta copia de la Patente Municipal.

Las ofertas y los documentos que se acompañan a las mismas, pasarán al sector de PETROPAR encargado de la evaluación para su estudio y análisis, y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, todo de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus Decretos Reglamentarios.

Finalmente, se procede a suscribir el acta de apertura de oferta, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 14:30 horas.

Pedro R. Meza | Alcides Galeano E. | Andrea Techeira | Ariel Ruiz